



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL
GESTIÓN DE PACIENTES



Oficio No. 2022-41-DGC-HQPN
D.M. Quito, 14 de febrero de 2022

Señora Coronel de Policía de E.M
Ing. Ivonne Suarez Amaya
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DEL HOSPITAL QUITO No. 1 PN
En su despacho.-

HOSPITAL QUITO No. 1 P. N.
DPTO. DE PLANIFICACIÓN



14 FEB 2022

RECIBIDO

Hora: RMB

Recibido por:.....

Mi Mayor:

Luego de expresarle un cordial saludo, respetuosamente me permito dirigirme a usted; en referencia al Memorando No. PN-HPNQ-QX-2022-0110-M de fecha 2 de febrero del 2022, que tiene relación con el Memorando No. PN-HQ-DPLAN-0039-M, suscrito por su persona con la finalidad de poner en su conocimiento que dando cumplimiento a la **Fase 1 Proceso de Rendición de Cuentas** al respecto informe lo siguiente:

- Se ha procedido a llenar la Matriz en formato Excel.
- Se ha elaborado el Informe narrativo de Rendición de Cuentas.
- Y se ha elaborado la Presentación en Formato Power Point
- Se implementó un canal de comunicación (Link) para recibir sugerencias sobre temas de mayor interés para la comunidad.

Debo indicar mi Mayor, que este trabajo se realizó con la participación de los señores Jefes Departamentales y Coordinadores de servicio de esta Casa de Salud, de acuerdo al área de su competencia enfatizando con los contenidos descritos, en la propuesta remitida con anterioridad mediante Oficio No. 2022-37-DGC-HQPN, de fecha 3 de febrero a través de Memorando No. PN-HQ-DIREC-2022-375-MC, suscrito por Mi Coronel Alexandra Salcedo Arias Directora Hospitalaria.

Además para la implementación del canal de comunicación se solicitó a la Dirección Nacional de Atención Integral de Salud mediante Oficio No. PN-HPNQ-QX-2022-0498-OF, de fecha 7 de febrero de 2022 vía Quipux, la difusión de este enlace con el propósito de que llegue a la mayoría de nuestros usuarios a nivel Nacional:



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL
GESTIÓN DE PACIENTES**



https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfcHhnikDkru2Vn2dMRqLAWOHZMP4GtXsXqr5y1wN0gKD_zAA/viewform?usp=pp_url

Una vez recopilada la información se procedió a consolidar el Informe preliminar para su revisión y aprobación, el mismo que debe ser remitido a la Dirección Nacional de Planificación (DIRPLAN).

De esta manera se procede a dar cumplimiento a la Fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1 Policía Nacional.

Particular que me permito poner en su conocimiento, con la finalidad de que se remita esta información incluida sus anexos de verificación a DIRPLAN.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



ANGELA BEATRIZ
TOBAR SANTANA



Lic. Angela Tobar Santana
Sargento Primero de Policía

ANALISTA DE GESTIÓN DE CALIDAD

DEL HOSPITAL QUITO NO. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL